

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 23, marzo - agosto 2022

ISSN 2007-4964



REVISTA SEMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 23, marzo - agosto 2022

ISSN 2007-4964

El Colegio de Jalisco

Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Presidente Roberto Arias de la Mora

Secretario general Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

® Intersticios Sociales

Año 12, Núm. 22, marzo-agosto 2022

Publicación semestral de El Colegio de Jalisco

Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro

C. P. 45100, Zapopan, Jalisco

www.coljal.edu.mx

Director Francisco Javier Velázquez Fernández

Editora Cristina Alvizo Carranza

Diseño editorial Rosario Ivonne Lara Alba

Diseño original y apoyo técnico Julio Almaraz Ortiz

Corrección de textos Rafael Uribe Morfín

Traductor Paul Kersey

Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

Correo electrónico intersticios.sociales@coljal.edu.mx

Página web www.intersticiosociales.com

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203

ISSN-e: 2007-4964

Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 23, marzo - agosto 2022

ISSN 2007-4964

Presentación

Presentación 5

Reflexión teórica

La utopía de la competencia y de la idealidad jurídica neoliberal desde el pensamiento de Michel Foucault. El caso de México

Miguel Guerrero Olvera 9

Repensando la dispersión transnacional de la vulnerabilidad: la binacionalidad como estrategia

Edel J. Fresneda 37

Hacia una teoría crítica de la comunicación. Primeros aportes de Alvin Gouldner y la sociología estadounidense del lenguaje

Eugenia Fraga 77

Las mujeres en el clientelismo político: una relectura del fenómeno desde la perspectiva de género

Cristina Tapia Muro 115

Espacios sociales a debate

El cuidado de otros. Representaciones sociales de mujeres que cuidan personas mayores en una institución geriátrica

Lucía Viviana Billoud 141

La participación de los jóvenes en acciones de ayuda humanitaria después de los sismos de 2017 en Ciudad de México

Laura Loeza Reyes
Ivonne Amira Campos Gómez 165

Sección general

La dinámica de la pobreza en México (2002-2012): pobres trascendentes vs. pobres crónicos

Katya Rodríguez Gómez
Fernando Patrón Sánchez 199

Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley

Paola Iliana de la Rosa Rodríguez 237

La Universidad de Guadalajara y la inclusión de la perspectiva ecológica en el currículum y los programas de gestión universitaria

Salvador Peniche Camps
Héctor Horacio Pérez Navarro 263

Presencias y ausencias en la producción histórica de las ciudades mexicanas. Apuntes para una historiografía urbana de Nayarit

Raymundo Ramos Delgado 293

Industrialización del agua y producción de cerveza en Monterrey

Salvador Corrales C.
Juana Isabel Vera López 317

Llegar a ser buen padre: trabajo y paternidad en hombres tutunakú de la Sierra Norte de Puebla

Abraham Ernesto Rendón Salazar
María Alejandra Salguero Velázquez 349

Desnaturalizar el cambio climático: repensando la vulnerabilidad climática en contextos urbanos

Juan Alberto Gran Castro 373

Reseñas

Democracias y dictaduras en América Latina. Surgimiento, supervivencia y caída

Mario Pavel Díaz Román 399

Hablando de historia. Lo cotidiano, las costumbres, la cultura

Karla Peinado 405

Resumen del artículo

Repensando la dispersión transnacional de la vulnerabilidad: la binacionalidad como estrategia

Re-thinking the Transnational Dispersion of Vulnerability: binationality as strategy

Edel J. Fresneda

Catedrático Conacyt-Ciesas, SNI I, México.

edel.fresneda@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3522-1853>

Doctor en Estudios de Desarrollo, Universidad de Zacatecas, México.

Recibido: 26 de marzo de 2020
Aprobado: 13 de agosto de 2020

Resumen

En este artículo se aborda la relación migración y desarrollo retomando la discusión sobre marginalidad en el desarrollo latinoamericano. Ello, para dar cuenta de la *dispersión transnacional* de la vulnerabilidad que ocurre mediante la migración cuando los marginados intentan acceder a estructuras y activos, así como relacionarse con nuevos agentes e instituciones dentro de las estrategias de reproducción social transnacionales. En relación a esto último, se utiliza complementariamente un estudio empírico realizado con anterioridad, para demostrar cómo la binacionalidad refuerza la estrategia migratoria dentro de una naturaleza particular de desarrollo. El resultado de esta configuración es una explicación sustantiva para la relación migración-desarrollo en el contexto latinoamericano, considerando la correspondencia entre los siguientes factores principales: a) los desequilibrios resultantes de la integración global pero desigual de las economías en la región; b) la situación de desventaja derivada que enfrentan segmentos poblacionales y



Palabras clave:
migración, desarrollo desigual,
marginalidad social relativa,
dispersión transnacional
de la vulnerabilidad,
binacionalidad.

que aquí se define como *marginalidad social relativa*, y c) la estrategia migratoria como una alternativa, donde la binacionalidad es uno de los mecanismos que extiende la reproducción social al ámbito transnacional, frente al desarraigo y debilidad de las oportunidades para tal propósito dentro de un tipo particular de desarrollo.

Abstract

This article addresses the relationship between migration and development by revisiting the discussion on marginality in Latin American development. The aim is to elucidate the transnational dispersion of vulnerability that occurs through migration as marginalized people strive to access certain structures and assets and form relations with new agents and institutions within transnational alternatives of social reproduction. In relation to the latter aspect, the results of an earlier empirical study are added here to demonstrate how binationality reinforces migratory strategies within a specific kind of development. The result of this configuration is a substantive explanation of the correlation between migration and development in the Latin American context, one that considers the interrelation among the following main factors: a) the imbalances that result from the global, but unequal, integration of the economies in the region; b) the consequent disadvantageous situation that certain population segments face, defined here as *relative social marginality*; and c) migratory strategies as alternatives in which binationality is one mechanism that extends social reproduction to the transnational sphere in the face of uprooting and weak opportunities for achieving this under the conditions of a particular type of development.

Keywords:
migration, unequal
development, relative social
marginality, transnational
dispersion of vulnerability,
binationality.

Introducción

En este artículo inicialmente, se analiza la pertinencia teórica de las discusiones sobre el desarrollo latinoamericano para explicar los flujos migratorios que ocurren bajo una naturaleza particular de desenvolvimiento. Esta correlación revela una configuración teórica –hasta ahora ausente– que tiene en cuenta la compleja evolución del desarrollo en la región y sus secuelas sociales y culturales. Aspectos que son explicados por la teoría de la Dependencia y que no han sido utilizados para explicar los flujos migratorios en la región latinoamericana. Conforme lo anterior, una hipótesis central aquí es que: en este tipo de desenvolvimiento pervive una vinculación social desventajosa para amplios sectores marginados; que revela un fenómeno de “dispersión transnacional de la vulnerabilidad” cuando esa vinculación particular refuerza la estrategia migratoria como una alternativa.

La *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* entonces es un concepto complejo sobre el cual resulta necesario profundizar aquí y cuya importancia hermenéutica –teóricamente–, comprende aquellos escenarios donde la migración cristaliza como una disyuntiva ineludible para franjas poblacionales marginadas por distintas causas –como se verá más adelante–. Es decir, se demostrará cómo “la dispersión” se explica con la variable también teórica de “marginación” –que no es una acepción accesoria y aplicable a cualquier contexto–. Este enfoque es útil allí donde la migración se relaciona con procesos de vulnerabilidad social y exclusión sistémicos o de cristalización coyuntural; pero vinculados a la naturaleza del desarrollo en la región. Naturaleza que no se circunscribe a la cuestión económica exclusivamente sino que abarca fenómenos de exclusión socioclasista y culturales también, que afectan la reproducción social de los sujetos.

En una segunda parte del trabajo se aborda la interrogante de cómo evaluar este fenómeno de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* en relación con las múltiples alternativas que surgen en la trayectoria migrante para asegurar el éxito de la movilidad. Para ello, se utilizó la información contenida en la base de datos de un trabajo empírico realizado por CIESAS-Occidente en 2015 bajo la dirección del Dr. Pablo Mateos. Estudio que estuvo orientado a la investigación de binacionales mexicanos, sus experiencias de vida y vivencias principales.¹ Así, los criterios de interpretación en este estudio de caso fueron: qué experiencias de marginación, límites de acceso a estructuras y obstáculos para el desarrollo de capacidades relacionaron los entrevistados con el acceso a la doble nacionalidad y su potencialidad para superar tales situaciones. Desde un análisis inductivo sobre los hallazgos de la investigación mencionada, se da cuenta de generalizaciones gnoseológicas que explican cómo en un contexto de marginación la binacionalidad adquiere un carácter multidimensional, tanto para asegurar la estrategia migratoria a futuro y generacionalmente, como al permitir estrategias de reproducción social individual y familiar en múltiples estructuras socioeconómicas, tanto endógenas como transnacionales. Desde la perspectiva de los sujetos, —menos explorada según Thomas Faist y Jürgen Gerdes—², ese carácter multidimensional engloba tanto la necesidad de nuevas relaciones con nuevos agentes e instituciones como el aseguramiento de derechos. Esto último no debe interpretarse como un axioma aplicable a cualquier estudio sobre la binacionalidad sino que debe comprenderse en el modelo de análisis que se propone en este artículo.

Por lo expuesto antes se puede afirmar que el examen que se presenta aquí no es lineal, sino que atiende a tres ejes analíticos principales: 1) entender que la naturaleza del desarrollo en la región responde a un proceso de integración global de las economías, que es desventajoso y que provoca una heterogeneidad estructural en las mismas; 2) valorar cómo desde esa heterogeneidad emergen situaciones de desequilibrio que provocan situaciones de vulnerabilidad y marginación, y 3) entender que en relación a las últimas mencionadas, la migración es una consecuencia de ese desa-

1 Pablo Mateos, “Mexican-U.S. Asymmetrical Diaspora Policies in the Age of Return Migration”, *Migration Letters* 1.17 (enero de 2020): 147-153; Pablo Mateos, “The mestizo nation unbound: dual citizenship of Euro-Mexicans and U.S.-Mexicans”, *Journal of Ethnic and Migration Studies* 45.6 (marzo de 2019): 917-938. doi: 10.1080/1369183X.2018.1440487.

2 Thomas Faist y Jürgen Gerdes, “La doble ciudadanía como un proceso dependiente de la trayectoria”. En *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, coordinado por Alejandro Portes y Josh DeWind (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 2006), 97.

rollo desigual y heterogéneo, dentro de la cual existen diferentes tipos de estrategias, entre ellas, la adquisición de la doble nacionalidad. En tanto es una relación no establecida por los estudios migratorios de la región hasta el momento, resulta necesario explicar cada uno de esos ejes analíticos; que en su conjunto constituyen una visión holística donde cada una de sus partes es relevante. Ello, incluso consiente un modelo metodológico de análisis y medición del fenómeno migratorio, que involucra dimensiones subjetivas —cómo interpretan los sujetos su realidad y sus decisiones en función de ella; y, también, cómo las dinámicas del desarrollo condicionan la vida de los sujetos según su propia perspectiva—.

Entre esos ejes, hay un punto de inflexión muy importante en relación con el segundo de ellos y que se aborda en este artículo. Resulta indispensable repensar cuáles son las situaciones de deterioro que derivan de una vinculación social desventajosa, y cómo estas condicionan la migración bajo un tipo de desenvolvimiento heterogéneo y desigual. Situaciones que no inciden de igual manera en el conjunto general de la población, pero que existen con independencia de los periodos de crisis al enfrentarse obstáculos para la reproducción social de manera constante o variable.

Aunque existen antecedentes importantes en el abordaje del vínculo migración-desarrollo con este enfoque —como se verá más adelante—, sigue existiendo un déficit para explicar la migración latinoamericana bajo una óptica que incluya las particularidades del desarrollo en la región y sus efectos sociales. En este tenor, al retomar la discusión sobre marginalidad se da cuenta de una complejidad mayor que rodea este fenómeno, vinculada al hecho de que aunque la situación de desventaja y su inestabilidad es constante desde el punto de vista macroestructural, sus efectos sobre los conjuntos poblacionales pueden ser variables e indirectos y renovarse de acuerdo con las coyunturas particulares. De ese modo, se entiende que el fenómeno de la marginación adquiere un carácter variable de acuerdo con la persistencia o frecuencia de las causas que la originan. Es por ello que aquí se introduce la noción de *marginalidad social relativa* que describe cómo los desequilibrios del desenvolvimiento suponen una exposición constante o

variable de los sujetos, organizaciones e instituciones a situaciones de vulnerabilidad y desequilibrio; aspecto este que influye en la capacidad individual y social de las personas para acceder a estructuras y disponer de activos. Obstáculos estos últimos que limitan la capacidad de reproducción social de los individuos y condicionan la movilidad al ser percibidos de forma nítida por los sujetos.

Por otra parte, y de manera relacionada, cuando la migración se convierte en una alternativa bajo esas condiciones —y atendiendo a los complejos escenarios que enfrentan los migrantes—, ocurre un proceso de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad*. Ello porque, por una parte, los sujetos enfrentan situaciones de desventaja que son provocadas también por elementos exógenos y heterónomos, además de los endógenos; situaciones que no son superadas con la movilidad. Por otra, también, por el hecho de que en el intento de superarlas se llegan a extrapolar las mismas condiciones de desventaja a escenarios transnacionales, donde pueden llegar a reproducirse las condiciones de vulnerabilidad en el tránsito o asentamiento posterior de los migrantes en las sociedades de acogida (violencia de género, violación de derechos, exiguos accesos a estructuras de cuidado, entre otros).

Este artículo entonces supera la discontinuidad teórica en el abordaje de la relación migración-desarrollo en la región, al proponer conceptos que metodológicamente incluyen las condiciones del desenvolvimiento latinoamericano en el análisis de los flujos. Esto es, retoma las principales conclusiones sobre el desarrollo latinoamericano y explica la migración desde ellas, tomando como ejemplo el fenómeno de la binacionalidad dentro del mismo contexto y con un estudio de caso particular —que no pretende explicar el fenómeno de la binacionalidad en sí sino las interdependencias que se pueden establecer en su análisis y dentro del mismo contexto—. Este es un aporte sustantivo toda vez que la migración resultante de situaciones de vulnerabilidad constante o variable en la región de marras, ha sido explicada bajo prismas teóricos que no abarcan fehacientemente la singularidad en los condicionamientos estructurales y sociales que ocurren en el mismo espacio y que están vinculados al desenvolvimiento del desarrollo.

Esta perspectiva implicaría reconocer que en las experiencias sociales de los migrantes son relevantes las vivencias subyacentes relacionadas con la vulnerabilidad —este sería un elemento no económico y dependiente al sujeto—; sobre todo cuando han sido expuestos a formas de exclusión y segmentaciones culturales, estructurales o sistémicas —este sería un elemento no económico independiente al sujeto—, que interponen el rezago familiar e individual. El estado de gravedad de esas experiencias sociales en las vidas de los migrantes, perpetúa en ellos la necesidad de articular procesos de reproducción social satisfactorios; ajenos a círculos viciosos de marginación. Es decir, a mayor gravedad o deterioro de la capacidad de agencia, de los accesos potenciales a estructuras diversas y activos, más nítida es la necesidad de buscar nuevos accesos a estructuras y activos, así como de relacionarse con nuevos agentes e instituciones que favorezcan un cambio en la vida de los sujetos. Y, en función de ello, la binacionalidad puede llegar a asegurar tales procesos de reproducción para una parte de los migrantes.

Así, una premisa teórica sustantiva y defendida aquí, es que: ante la ineffectividad de las políticas públicas para transformar tales circunstancias, la migración intenta evitar la exposición a carencias y privaciones —o buscar mejores oportunidades de reproducción social—; convirtiéndose así en una respuesta a la disfuncionalidad latente, las formas de exclusión y marginación. Por ello, cuando la binacionalidad permite a los migrantes acceder a nuevas formas de reproducción en ese complejo escenario, esta funciona como una protección que ampara esa posibilidad tanto en contextos restrictivos en los países receptores como en los países de origen. En ese ámbito, se entiende la doble nacionalidad como un aspecto que cualitativamente disminuye los efectos de la fragmentación social latente, al asegurar en la trayectoria migrante mecanismos diversos de integración de los sujetos a estructuras sociales y económicas para su reproducción social. Esto es que, frente a una vinculación social desventajosa que puede ser constante o variable y que puede abarcar una marginalidad profunda o relativa, la migración es una estrategia que intenta superar: el desarraigo que sufren segmentos poblacionales para desarrollar activos y los límites para acceder

a estructuras; también sus experiencias de riesgos. Ante los obstáculos que enfrenta ese intento, también la binacionalidad se erige como una solución que asegura el proceso de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad*.

En este análisis complejo es sustantivo no perder de vista lo siguiente: la binacionalidad puede llegar a ser una solución, desde la perspectiva migrante y dentro de una estrategia migratoria que responde a los desequilibrios que derivan de la naturaleza del desarrollo. Para demostrar metodológicamente esta tesis y fijarla en un universo teórico más amplio —que no es objetivo de este trabajo— resultaría necesario entonces elucidar las conexiones gnoseológicas incluidas en esta lógica, y relativas a: la naturaleza de desarrollo donde se manifiesta este fenómeno de la binacionalidad y el tipo de vinculación social de desventaja que deriva. Contexto donde debe corroborarse la extenuación de los activos y el débil acceso a estructuras de reproducción.

En lo adelante, y por las razones antes descritas, se abordarán los ejes analíticos mencionados dando cuenta de la complejidad conceptual que conlleva esta perspectiva. En un primer apartado se hace hincapié en la correlación entre los conceptos de marginación y vulnerabilidad social y se profundiza en su pertinencia para explicar los flujos migratorios bajo condiciones particulares de desenvolvimiento. En una segunda sección, se da cuenta de la discusión sobre el tipo de vínculo social desventajoso que surge de la naturaleza del desarrollo y los procesos de exclusión y marginación que son la antesala de los procesos migratorios; y también, de la estrategia contenida en la doble nacionalidad, que implica crear mecanismos diversos de integración a estructuras de reproducción social de forma transnacional. Por último, se explora y comprueba la pertinencia teórica de la propuesta aquí presentada, al valorar por medio de un estudio de caso empírico realizado en México, cómo los binacionales utilizaron esa condición para en efecto, evitar situaciones de desventaja y superar experiencias de riesgo con la inclusión en múltiples estructuras de reproducción social.

El enfoque de la marginación y la vulnerabilidad social en los flujos migratorios latinoamericanos

Con las categorías de marginación y vulnerabilidad social, se da cuenta de las características que pueden ser entendidas como causalidad de los flujos migratorios que ocurren bajo una naturaleza particular de desarrollo y como respuesta a esa peculiaridad. Ello significa una contextualización teórica de los flujos y las estrategias que, dentro de ellas, aseguran la movilidad como una alternativa de reproducción social; partiendo de un espacio donde se verifican distintos grados y procesos de marginación. Estos últimos, aquí se entiende, son condiciones –cuya intensidad es constante o variable–, desde las que son constatables grados diversos de vulnerabilidad social.

La primera observación teórica que aquí es sustantiva, estriba en que bajo esta óptica la migración que ocurre en respuesta a una vinculación social desventajosa –que denota una profunda fragmentación social y marginación–, es consecuencia de un desarrollo heterogéneo y dependiente. Esta premisa conlleva considerar que, en el estudio de esa migración resulta insuficiente describir la orientación y características del flujo en sí mismo; resultando necesario el análisis de las condiciones estructurales que influyen en la trayectoria migrante. Nótese que en ese análisis debe incluirse no solo las condiciones estructurales sino la lógica de marginación que involucra agentes, instituciones, organizaciones y la representación social de las experiencias de los migrantes dentro de ese círculo vicioso de crecimiento.

Este párrafo anterior, discute la interpretación sobre la migración que circunscribe su fundamento en las decisiones individuales o familiares que ocurren en relación con las diferencias salariales y condiciones de los mercados laborales (enfoque neoclásico). Sobre todo, porque esas diferencias y condiciones tienen un carácter sistémico-estructural en el caso latinoamericano, que es reforzado por las desarticulaciones sectoriales que ocurren bajo una heterogeneidad latente en las sociedades dependientes. Desajustes que desarraigan las posibilidades de amplios segmentos poblacionales de desa-

rrollar activos y accesos a estructuras porque son marginados estructuralmente, con independencia a la fortaleza o debilidad de los tipos de vínculos que establecen en lo sociolaboral en las sociedades de origen.

Bajo ese escenario desventajoso, las diferencias salariales y de mercados de trabajo entre economías desiguales son peculiaridades que evidencian los desequilibrios endógenos resultantes de una naturaleza de desarrollo, donde existe un condicionamiento estructural que es incorporado en las prácticas migratorias. No obstante, por sí mismas, y aunque esas diferencias son ostensibles, ellas no explican los procesos de marginación y de crecimiento de la vulnerabilidad social en la periferia del capitalismo a nivel global.

En relación con ello, aquí se establece que en las experiencias sociales de los migrantes está implícita una vulnerabilidad subyacente y previa al acto de migrar, que incluye la exposición a formas de exclusión y segmentación estructurales y sistémicas que condicionan el rezago familiar e individual incluso generacionalmente. Formas de exclusión y fragmentación que no se pueden medir exclusivamente mediante el ingreso como lo propone la *nueva economía de la migración*.

Aquí se destaca la lógica de que existe un tipo de desenvolvimiento socioeconómico que abarca distintas naciones del continente latinoamericano y que desencadena la posibilidad migratoria ante la profunda desigualdad.³ Uno donde la marginalidad sobrevive como un fenómeno que hace disfuncionales a amplios segmentos poblacionales,⁴ a partir de la concentración del crecimiento en áreas donde, la prevalencia de “tareas simples”,⁵ impide una transformación socioeconómica endógena que promueva un equilibrio estructural. A ese tipo de desenvolvimiento, también contribuye la anomia o ineficacia política en el intento de cambiar tal situación y por la misma razón este sería un elemento no económico que también influye en el condicionamiento migratorio.

Sobre la precisión teórica mencionada, existen antecedentes importantes que buscan incorporar en el estudio de las migraciones y bajo esas condiciones, las particularidades del contexto donde surge la migración. Estos son los ejemplos de Manuel Castels y Raúl Delgado Wise para quienes es

- 3 Douglas Massey et al., “Teorías de la migración internacional; una revisión y aproximación”, *Population and Development Review* 3.19 (septiembre de 2008): 435-478.
- 4 Osvaldo Sunkel, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México: Siglo XXI Editores, 1970).
- 5 Sebastián Sztulwark, “La condición periférica en el nuevo capitalismo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 200.51 (enero-marzo de 2020): 3-24. doi: 10.22201/iiec.20078951e.2020.200.68283.

decisivo el análisis sobre la desigualdad y cómo ella se reproduce en las sociedades de origen de los flujos.⁶

Es precisamente Raúl Delgado Wise⁷ quien profundizando en la correlación migración-desarrollo, subraya la complejidad manifiesta en el trasfondo de los flujos migratorios latinoamericanos. Lo hace contextualizando dichas migraciones en el ámbito de desarrollo en que ocurren; lo cual resulta en una visión crítica a los análisis que hacen énfasis en el desplazamiento laboral, la ilegalidad, el resguardo fronterizo y las diferencias salariales como explicaciones formales de la migración en la región. Propone así, con esa intención este autor, superar estudios que se enfocan en el impacto de la migración en las sociedades receptoras; integrando en el análisis aspectos relativos a la sociedad de origen.

Un aspecto atañido a las sociedades de origen es la naturaleza del desarrollo latinoamericano. Sobre ella existe una producción científica reconocida que contiene elementos descriptivos de especial vigencia en la actualidad. Curiosamente, no obstante, estos no han sido incorporados en los estudios migratorios en su justa medida. Así, continúa siendo necesaria una comprensión objetiva sobre la relación migración y desarrollo en la región, donde no se soslayan las interdependencias que surgen de una integración global dependiente. A modo de ejemplo, la hegemonía de países centrales perpetúa fuerzas centrípetas que demandan materias primas, capital y trabajo desde países periféricos. Tal supeditación entraña un desenvolvimiento desventajoso que se vincula con la situación de vulnerabilidad social para amplias franjas poblacionales. Es decir, la vinculación social desventajosa tiene un carácter histórico y es corolario de una integración desigual de las economías a nivel global.

Integrando esas discusiones teóricas sobre el desarrollo en el análisis de la migración, es posible considerar que las situaciones de vulnerabilidad social que prevalecen en los países emisores de migrantes en la región, subsisten a partir de condiciones estructurales heterogéneas, de desequilibrio. Esas condiciones, aluden a una interrelación compleja de fenómenos macro y micro sociales que resignifican la marginación en cuanto a su incidencia

- 6 Stephen Castels, “La política internacional de la migración forzada”, *Migración y Desarrollo* 1 (octubre de 2003): 1-28. doi: 10.35533/myd.0101.sc; Raúl Delgado Wise, “Reflexiones en torno a la teoría y la práctica de la relación migración y desarrollo: una perspectiva desde el Sur”, *Migración y Desarrollo* 31.16 (2018): 13-39. doi: 10.13140/RG.2.2.16357.24800.
- 7 Delgado Wise, “Reflexiones en torno a la teoría...”.

y en cuanto a su intensidad –constante o variable–. Sobre todo, al relacionársele con el daño abrupto o paulatino de la disponibilidad de activos y el acceso a estructuras de segmentos poblacionales; deterioro, que es resultante de los grados diversos en que se manifiesta la disfuncionalidad de una masa marginal, que coexisten entre sí y que ejercen una presión constante sobre las formas de reproducción social de los individuos. De esa manera se entiende la vulnerabilidad social como un daño sistémico a la estructura relacional de los individuos, quienes por esa razón encuentran no pocos límites a su acción social.

En este tenor, considerando ese deterioro, es posible concebir una *marginalidad social relativa* y una *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* a través de la migración. Desde la representación de los sujetos, lo anterior implicaría que en la trayectoria migrante emergen estrategias que intentan superar, por medio de soluciones disponibles –y de especial pragmatismo de acuerdo con el significado que les atribuyen a ellas–, los obstáculos que les impiden desarrollar una reproducción social conveniente en sus sociedades. Bajo esa lógica aquí se entiende la binacionalidad como una estrategia que en particular les permite a los sujetos acceder a estructuras, espacios y relaciones, así como disponer de activos; e incluso transmitir generacionalmente esa posibilidad, como una vía para superar el tipo de marginación que consentían antes de migrar.

Por lo anterior, en lo adelante no sería ocioso profundizar en la interconexión teórica que se propone implícitamente aquí, al retomar las descripciones sobre la naturaleza del desarrollo en la región; así como del contexto desde el cual germinan, como antecedentes de la migración, los fenómenos de marginalidad y vulnerabilidad social. Conceptos aquende dilucidados *ex profeso* afines, a partir de que describen características de la vida social de los grupos que participan de la migración.

Una pregunta ineludible sería por qué son afines estos dos conceptos al describir características de la vida social que son incorporadas a la trayectoria migrante. Pregunta cuya respuesta aludiría en primer lugar a la necesidad de evitar una bifurcación epistemológica que parece existir en la

utilización de términos que describen situaciones similares en la sociedad, como lo son la exclusión la pobreza y sus causas. Correlatos científicos que, en apariencia, avanzan por caminos diferenciados porque en el trasfondo también se debaten argumentos filosóficos –eufemismo de ideológicos–; que, por una parte, acuden a nociones estructurales para destacar el impacto de las relaciones hegemónicas a nivel global, y que, por el otro, discurren bajo premisas éticas en un ambiente normativo donde la exclusión y la vulnerabilidad son circunstancias sociales que desdibujan el “deber ser” en sociedades democráticas y de universalidad de derechos.

No obstante, objetivamente la marginación que ocurre por la disfuncionalidad al desarrollo –fuere esta constante o variable–, es una condición donde los individuos no tienen la posibilidad –o las tienen delimitadas–, de articular procesos de reproducción social satisfactorios. Esto último quiere decir que, participan de un sistema de relaciones circunscritos a una realidad social donde, salvo excepciones, tienden a reproducirse esos círculos viciosos de marginación, que existen paralelamente a una normatividad que estipula una igualdad de derechos.

Este es un fenómeno que, por otra parte, la definición de vulnerabilidad social refiere al concebirse esta como una exclusión por la debilidad de activos y extenuación de accesos a estructuras de oportunidades.⁸ De la misma forma, se entiende que los vínculos sociales que se establecen bajo esa forma de exclusión, no son capaces de facilitar el necesario intercambio material y simbólico para la reproducción social.⁹ Tampoco son competentes esos nexos, para desarrollar lo que Esping-Andersen¹⁰ entiende que son las herramientas principales para una inserción exitosa en las dimensiones de la vida social: la capacidad de movilizar recursos y utilizar su capital humano para activar estrategias.

En ambos enfoques, se da cuenta de un fenómeno de desintegración social donde existe un desbalance en los niveles de bienestar por una clara delimitación que empeora las relaciones sociales de los individuos excluidos. Limitación que aunque es intangible, se puede corroborar en: el aumento progre-

- 8 Rubén Kaztman, “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, *Revista de la CEPAL* 75 (diciembre de 2001): 171-189.
- 9 Gustavo Busso, “Vulnerabilidad social: nociones e implicancia de política para Latinoamérica a inicios del siglo XXI” (documento presentado en el seminario internacional ‘Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe’, Santiago de Chile, 20 y 21 de junio 2001), 1-39.
- 10 Gosta Esping-Andersen, “Equal Opportunities in an Increasingly Hostile World”, *Troi Lectures*, 1-31 (París: College de France, 2008).

sivo de la exposición a riesgos, por la prevalencia de carencias y privaciones, y por la ineffectividad de las políticas públicas para cambiar tales situaciones.

Otro aspecto común en los dos enfoques es que se asume en ambos que la condición de desventaja que experimentan los grupos sociales excluidos, manifiesta un carácter heterogéneo. Ya sea al considerar las interdependencias estructurales en las que confluyen factores endógenos y heterónomos o al razonar los procesos sociales y políticos, en ambos enfoques aflora como común denominador que para abordar el fenómeno de la exclusión social se deben tener en cuenta tanto variables del entorno o contexto (estructura de oportunidades) como variables relativas a los tipos de activos que disponen.

11 Kaztman, “Seducidos y abandonados...”.

En este sentido, Kaztman¹¹ llega a proponer una categoría que expresa esas similitudes arriba apuntadas al formular el “índice de aislamiento social”. En su visión, esta sería de gran utilidad para calcular cómo se produce la integración a esas estructuras y la debilidad o fortaleza de los activos. Ese índice daría cuenta de las formas de marginación en tanto se incluyen en él distintas formas de segmentación constatables en las sociedades contemporáneas (como laborales, educativas y residenciales); así como la afectación de los distintos capitales con los que cuentan los sujetos: “capital social individual, capital social colectivo y capital ciudadano”. También, al razonar las consecuencias de ese aislamiento, se da cuenta de situaciones de desventaja que se reproducen.

En consecuencia, un estudio que busca contextualizar de las migraciones bajo condiciones de desarrollo que manifiestan un vínculo social desventajoso, necesitaría de preguntas cuya rigurosidad metodológica expresase el carácter heterogéneo de las situaciones que enfrentan los migrantes. Como por ejemplo: ¿cuál era el grado de disfuncionalidad que experimentaban los migrantes de acuerdo con su posibilidad de participación en las dimensiones de la vida social? ¿Cuán intensa era la exclusión que experimentaban en sus sociedades de origen, de acuerdo con la debilidad de sus activos y la extenuación de sus accesos a estructuras de oportunidades? ¿Cuán marginados o aislados socialmente estaban y cuáles eran las consecuencias de ello en sus vidas?

Un aspecto no menos importante, que ha generado no pocos debates pero que se agrega a esa heterogeneidad de la exclusión, es el componente cultural. Aquí la lógica que se sigue es que, la cultura que se asocia a la marginalidad o la vulnerabilidad no puede ser explicada por rasgos de pensamiento individual o colectivo que, de manera disociada, reproducen formas de interacción sociales que perpetúan la desventaja. Por el contrario, si son constatables estas formas de pensamiento es porque existen complejos procesos de adaptación a la desventaja, que implican patrones conductuales y normativos que se legitiman a partir de las experiencias de vida bajo condiciones de vulnerabilidad o marginación. Esto último es en especial relevante para denotar la complejidad que existe en los condicionamientos de la migración, incluso cuando un sustrato importante de ellos se puede justificar por medio de las condiciones estructurales. Metodológicamente esto puede significar que en la exploración de esa causalidad no lineal, ocupa un lugar importante la representación social de los individuos sobre las condiciones de marginación en las que se desenvuelven.

En este sentido, para Kaztman es posible describir “subculturas marginales” desde la experiencia de la exclusión.¹² Aunque esas subculturas son un obstáculo que daña los vínculos relacionales, no es posible concebirlas como un aspecto independiente a las experiencias sociales desventajosas; y, por ello, tampoco son suficientes para explicar la situación de vulnerabilidad o marginación. Más bien, son las experiencias de exclusión reales y no simbólicas, las que inciden en el tipo de estrategia que los excluidos o marginados pueden elaborar de acuerdo con como conciben su realidad social.

Empero, volviendo a la discusión sobre las analogías entre la noción de marginalidad y vulnerabilidad social, otro elemento a considerar es que el carácter heterogéneo de la condición de desventaja experimentada por los grupos sociales, hace que la incidencia de tal situación sea variable; ejerciendo así una influencia indistinta que afecta a personas pobres pero no solo a ellas, sino también a otras que pueden ostentar algún tipo de vinculación socioeconómica. Esto último significa que la exposición a riesgos o carencias es latente por la vigencia de los desequilibrios de desarrollo, los

12 Kaztman, “Seducidos y abandonados...”.

que expanden o contraen la disfuncionalidad de los grupos sociales. En relación con los ciclos migratorios, esto último significa que, participan en esos flujos personas que son expuestas a riesgos de manera constante o variable y en dependencia de la intensidad de tales desequilibrios.

En función de ese carácter heterogéneo y de la variabilidad mencionada antes, aquí se introduce el concepto de *marginalidad social relativa*. Esta es una categoría que busca profundizar en la aparente insuficiencia analítica que exponen las críticas sobre la noción de marginalidad cuando se alega erróneamente, que ella alude solo a una masa poblacional que está desconectada completamente de las dimensiones socioeconómicas de un contexto dado.

Aunque se abundará sobre la noción de marginalidad más adelante, aquí es pertinente esclarecer que en la *marginalidad social relativa* confluyen aspectos analíticos que contemplan tanto las condiciones estructurales que existen y que fomentan la marginación y la exclusión, como la variabilidad de las consecuencias sociales de tales condiciones. Esto es que, esta noción alude a la influencia de los procesos de marginación en sectores poblacionales, cuya disfuncionalidad es circunstancial, y por tanto, relativa, de acuerdo con la magnitud de los desequilibrios que experimenta una economía en una situación dada.

Se incluyen de ese modo, otras determinantes negativas que reproducen la situación de desventaja como: la reproducción de la marginalidad o la vulnerabilidad que existe no obstante a que se corroboran accesos –aunque débiles o desequilibrados– a los mercados de trabajo formal o a ingresos; para satisfacer –en apariencia– las necesidades. Así, se va más allá de la concepción de la teoría de la modernización, que bosquejó las consecuencias de la marginalización como circunscritas a la relación de los sujetos con el mercado laboral formal y los ingresos.¹³ En un sentido macroestructural, esto último quiere decir que la exposición fortuita al desequilibrio que emana desde la heterogeneidad y la dependencia, se traduce en situaciones de incertidumbre y vulnerabilidad en distintas dimensiones de la vida social que no implican una marginación total.

13 Andrea Delfino, “La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad”, *Universitas Humanísticas* 74.74 (julio-diciembre de 2012): 17-34, disponible en <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3640>.

La *marginalidad social relativa* entonces es una categoría que describe la vulnerabilidad por una relativa disfuncionalidad al desenvolvimiento. Esa disfuncionalidad relativa se explica por el deficiente y desequilibrado –o ausente– acceso a los mercados de trabajo formal e ingresos. También, por la constante reproducción socioeconómica de los sujetos o familias en el mercado informal de trabajo; y, además, por la diversidad de circunstancias donde, por los desequilibrios del desenvolvimiento y sus efectos sociales y culturales, los individuos subsisten en condiciones precarias, de exclusión o vulnerabilidad. Todas ellas, las anteriores, circunstancias donde los sujetos enfrentan carencias que incluso pueden transmitirse generacionalmente, representando grados distintos de vulnerabilidad social.

Al tener en cuenta lo anterior, es posible explicar la migración como una consecuencia de una condición de *marginalidad social relativa*, donde es posible –conviene reiterarlo–, visualizar que el carácter heterogéneo de la situación de desventaja social tiene una influencia variable que incide diferenciadamente sobre la población; incluyéndose así, no solo situaciones críticas, sino las que suponen algún tipo de carencia o exclusión. Cuando en última instancia esas situaciones tipifican la vulnerabilidad social y esta conduce a la migración, entonces ella puede ser comprendida como forzada.¹⁴

Bajo esas premisas y solo bajo esas circunstancias, la migración es un fenómeno que evidencia las respuestas de segmentos poblacionales al carácter heterogéneo y variable de la condición de desventaja. Fenómeno cuya latencia es proporcional a la prolongación de la exposición a las situaciones de vulnerabilidad, lo que significa que ante estímulos de diversa índole, ese potencial migratorio puede desencadenarse.

Precisamente, en relación a esa latencia que ocurre por la exposición continua a condiciones de vulnerabilidad y marginación, se define aquí la *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* como una conceptualización que, dentro de la discusión migración y desarrollo, valora condiciones estructurales y microsociales para así denotar que desde la condición de desventaja, donde la marginalización y la vulnerabilidad son características inherentes, seg-

14 Delgado Wise, “Reflexiones en torno a la teoría...”.

mentos poblacionales serán susceptibles de migrar aunque ello no significa la superación de tales particularidades.

Así, el uso del término *dispersión* da cuenta de la variación que ocurre, por medio de la migración, respecto a la tendencia demográfica central que predomina en los estados nación. Dispersión que es transnacional atendiendo a los factores que generan la condición de desventaja –vinculados a una lógica estructural global–; y, también porque aunque se extrapolan esas condiciones internacionalmente por medio de la migración, ellas subsisten; siendo que: ni la movilidad en sí misma ni el cambio fronterizo eliminan las carencias o procesos de exclusión que enfrentan en sus países de origen, sino que se refuerzan con el acto de emigrar.

Esta interpretación considera pertinente entonces, visualizar la migración de una masa marginada y excluida, que vive bajo un sesgo de incertidumbre constante, sobre todo en ámbitos urbanos, y que es propensa a migrar bajo condiciones circunstanciales específicas, debido a que son expuestas a asimetrías y contradicciones de manera constante. Una cuestión relevante aquí es que en el proceso migratorio participan no solo los que tienen menores ingresos o los que están por debajo de la línea de pobreza. Por ello, aunque es factible utilizar formulaciones economicistas para determinar quiénes son los migrantes, la correlación “ingresos-índice de necesidades insatisfechas” o las categorías: “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”, no abarcan la compleja realidad incluida en esos flujos. Asimismo, la utilización de un enfoque indirecto para determinar la magnitud de la pobreza o la línea de indigencia son ineficaces para comprobar la causalidad implícita en el mismo fenómeno migratorio, dado que influyen otros elementos además del ingreso.

El vínculo entre la naturaleza del desarrollo y la migración, en la funcionalidad de la binacionalidad como estrategia

Para entender la funcionalidad que tiene la binacionalidad en la trayectoria migrante –donde pragmáticamente esta distinción migratoria intenta ase-

gurar la integración de los sujetos a otras estructuras de oportunidades y potencialmente consiente acceder a activos y crear otros capitales—, resulta necesario denotar la relevancia de ese utilitarismo respecto a la situación de desventaja que enfrentan los grupos sociales bajo un tipo particular de desarrollo. Condición de desventaja que, como se ha expuesto hasta aquí, está relacionada con una vinculación social desequilibrada que es consecuencia de un desarrollo heterogéneo y dependiente.

Ello significa constatar el vínculo que existe entre esa naturaleza del des-
envolvimiento y la migración, abordando los condicionamientos inherentes al desarrollo en países latinoamericanos, los que refuerzan la alternativa migratoria como una solución subyacente para superar condiciones de vulnerabilidad. Esto es que, bajo circunstancias particulares y con catalizadores convenientes, la alternativa migratoria latente se restituye aglomerando sectores poblacionales cuyos denominadores comunes son la *marginalidad social relativa* y la vulnerabilidad social que existen con independencia al factor nacional e identitario. En ese escenario y frente a los límites reales para el proceso de inserción en otras sociedades, expresados ellos en las políticas migratorias restrictivas por ejemplo, la binacionalidad trasciende como un recurso que intenta asegurar el éxito de la migración en el proceso de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad*.

En esta lógica, un criterio a demostrar en otras experiencias sería que: la binacionalidad es una estrategia migratoria que responde a los desequilibrios que derivan de la naturaleza del desarrollo. En este caso particular, lo anterior es válido cuando la heterogeneidad y la dependencia sistematizan una vinculación social, donde la debilidad de activos y la extenuación de acceso a estructuras son factores incluidos en las experiencias de segmentos poblacionales.

Ello induce a pensar la binacionalidad como una estrategia individual o familiar que responde a la experiencia de segmentos poblacionales. Experiencia desde la cual se instituyen prácticas y costumbres que intentan superar la histórica sistematización estructural y social de una posición de desventaja en las sociedades de origen; donde son frecuentes las privaciones de acceso

a recursos y de participación institucional y organizacional. Aspectos que en su conjunto evidencian un vínculo social desfavorable. Este análisis no excluye el uso de la binacionalidad como estrategia en sociedades donde no se corroboren formas de exclusión constante o relativa al nivel de las sociedades latinoamericanas de mayor desequilibrio.

También, no podría ser fehacientemente explicado en qué consiste ese vínculo desfavorable si no se problematiza el hecho de que la migración ocurre en ambientes donde existe una “igualdad de derechos” y también instituciones que deberían garantizar la satisfacción de las necesidades básicas individuales; lo que en teoría avalaría la superación en el ámbito endógeno de la condición de *marginación social relativa*. Como es conocido, existen explicaciones formales de la situación de desventaja e incluso de la migración que acuden inexactamente a argumentos que se enfocan en la capacidad individual para superar tales condiciones, desconociendo así la complejidad que existe detrás donde un factor relevante es la disfuncionalidad de la normatividad que rige la vida en sociedad y de las instituciones.

Por otra parte, tampoco podría ser explicado ese vínculo sin acudir a la teoría que lo explica de manera particular. En el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, existen importantes aportes sobre las características del desarrollo en la región. Aportes que hacen énfasis sobre las consecuencias sociales de los desequilibrios que se pueden constatar a partir de la condición heterogénea y dependiente. Diversos autores coinciden en que esta es una influencia negativa que ocurre por la disfuncionalidad de diferentes segmentos poblacionales al desarrollo,¹⁵ cuya expresión más recurrente es la no asimilación de esos segmentos en el mercado de trabajo formal. Esa exclusión resulta de una “lógica estructural global”,¹⁶ que determina un tipo de interacción internacional donde la dependencia tecnológica y financiera resultante de desigualdades que se reproducen a través del comercio internacional, institucionaliza el modelo primario exportador dentro de la relación centro-periferia.¹⁷

Esa incapacidad de los mercados laborales de asimilar segmentos poblacionales también deriva de una vulnerabilidad externa e incapacidad de

15 Osvaldo Sunkel, “Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales: hacia un enfoque totalizante”, *Investigación Económica* 121.31 (enero-marzo de 1971): 23-77; Aníbal Quijano, “Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina”. En *Populismo, marginalización y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*, Francisco Weffort y Aníbal Quijano, 180-213 (San José: Universidad Centroamericana, 1973).

16 Sztulwark, “La condición periférica...”.

17 Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, *El Trimestre Económico* 63.16 (1949): 347-431.

acumulación, que se agravan con la inversión extranjera sin derramas a otras esferas.¹⁸ Aspectos que determinan un crecimiento endógeno desigual junto con la exclusión, la concentración del ingreso y el crecimiento de la pobreza¹⁹ como características visibles.

Así, la capacidad de segmentos poblacionales vulnerables para acceder a estructuras y desarrollo de activos es limitada. Aunque este no es un fenómeno monolítico, si es constatable esta característica como un fenómeno inherente al desenvolvimiento en la región, que origina distintos procesos de marginalización.²⁰ Para esta visión estructuralista, esa limitación que obstaculiza la inserción exitosa de esa masa marginal en estructuras socioeconómicas, se explica por la debilidad latente en los sistemas productivos periféricos —y a partir de desbalances internos—, para promover nuevas situaciones económicas equilibradas. Bajo esa óptica entonces, la disfuncionalidad pervive por la ausencia de cambios en la estructura productiva y política.²¹ Por ello es que, para Sunkel,²² la marginalización alude a “la naturaleza de la vinculación social, política, económica y cultural que el país en cuestión mantiene con los países céntricos”.²³ La reproducción de tales estructuras de marginalización cuestiona el proceso de modernización basado en la inclusión de los “marginados”, porque ellos son expulsados o apartados transitoria o definitivamente como consecuencia del mismo proceso.²⁴ Al ser ubicados en estructuras de producción de bajo dinamismo y, por ello, no estar vinculados con los sectores de mayor actividad y desempeño tecnológico, quedan expuestos a consecuencias estructurales —no superables con el tipo de crecimiento o la modernización latinoamericana—, entre las que están: bajos ingresos, desempleo, y distintos tipos de marginación.

Ese tipo de vinculación social de desventaja, existe por una lógica estructural donde las actividades productivas a nivel global se ordenan de acuerdo con el tipo de trabajo que se demanda. Así, dentro de la condición dependiente, existen capacidades productivas incompetentes para disputar el dinamismo productivo de las zonas centrales, especializándose así por medio del “trabajo simple” en actividades donde el potencial de acumulación es menor.²⁵ Esto, permite visualizar que la marginalización es inevi-

18 André Gunder-Frank, *América Latina: subdesarrollo o revolución* (México: Editorial Era, 1963).

19 Celso Furtado, *Dialéctica del desarrollo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1965); Fernando Cardoso, “Comentarios sobre los conceptos de Sobre población Relativa y marginalidad”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2.1 (1971): 57-76.

20 Sunkel, “Desarrollo, subdesarrollo, dependencia...”.

21 Osvaldo Sunkel, *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991).

22 Sunkel, “Desarrollo, subdesarrollo, dependencia...”.

23 Sunkel, “Desarrollo, subdesarrollo, dependencia...”, 15.

24 Sunkel, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*.

25 Sztulwark, “La condición periférica...”.

table bajo la condición heterogénea, cuando ese “trabajo simple” promueve sin obstáculos —también por la ineficiencia de las instituciones políticas—, la privación tecnológica, la concentración de la propiedad y del ingreso. Escenario donde también son inevitables condiciones sociales desventajosas y donde esas características apuntadas complejizan los tipos de condicionamientos no lineales que sufre la migración. Al respecto, una cuestión no menos importante en este enfoque es que las condiciones descritas anteriormente también subsisten por el bajo involucramiento de las clases políticas en el intento de cambiarlas. Para González Casanova,²⁶ esto se traduce en un “colonialismo interno”.

Si bien, esta visión estructural expresa la complejidad del fenómeno de la marginalidad, su hincapié sobre las consecuencias de la condición heterogénea y dependiente para dar fe sobre los procesos de marginalización, posterga elucidaciones concretas en torno a las consecuencias de ese fenómeno al nivel social.²⁷ Es por ello que aquí se vinculan las secuelas de esa disfuncionalidad de la masa marginal con el crecimiento de la vulnerabilidad social.

Una aclaración importante es que la definición de “masa marginal” de José Nun,²⁸ no comprendía un espectro homogéneo sino que describía los efectos de una situación particular en América Latina: la existencia de segmentos poblacionales relativamente asimilados o excluidos y no protegidos por estados débiles; que están subordinados a las dinámicas desequilibradas de mercados fuertes, de vinculación externa y con grupos sociales profundamente integrados, que ejercen una hegemonía interna sobre esos segmentos.

Es por ello que Nun le atribuye un peso considerable a las relaciones de poder.²⁹ Aspecto este debatido ampliamente en los últimos años al observarse las consecuencias de la globalización en la región, cuyo efecto desintegrador de las relaciones laborales y los salarios ha hecho crecer la vulnerabilidad paulatinamente. Al estar desprotegidos amplios segmentos de la sociedad frente a esos fenómenos, la condición marginal no es una cualidad adquirida súbitamente sino asimilada también gradualmente y esto influye en la relativa constancia de la exposición a carencias y situaciones de desventaja. Sobre esto, Munck coincide al apuntar que el crecimiento del desem-

- 26 Pablo González Casanova, “Colonialismo interno: una redefinición”. En *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, compilado por Atilio Borón, Javier Amadeo y Sabrina González (Buenos Aires: CLACSO, 2006).
- 27 Gino Germani, “Aspectos teóricos de la marginalidad”, *Revista Paraguaya de Sociología* 23.9 (1972): 7-35.
- 28 José Nun, “El concepto de masa marginal”, *Laboratorio, Revista de Estudios Sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social* 23 (Buenos Aires 2010), disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/article/view/101>
- 29 Nun, “El concepto de masa marginal”.

pleo y la precariedad del empleo, el aumento de la privatización y el decrecimiento de las oportunidades incluso en el sector informal, han acentuado en su conjunto el fenómeno de la marginalidad.³⁰

De la misma manera Cardoso, establecía una concordancia entre marginalidad y pobreza al repensar los procesos que las originan.³¹ Para él, no es posible describir una marginalidad absoluta en tanto los grupos no están separados totalmente de la sociedad. Esta es una observación que describe los tipos de vínculos que los marginados mantienen al participar en las dimensiones de la vida social aunque de manera desventajosa. Este autor también destaca la incongruencia de los marcos normativos promovidos por las ideologías hegemónicas en las sociedades democráticas, donde individualmente se plantea la igualdad de derechos y oportunidades (deber ser); aunque en la práctica la distribución de poder que predomina en las sociedades no garantiza tal simetría para los marginados o pobres. Este sería un aspecto para considerar la migración como un hecho complejo y no lineal respecto a las asimetrías que genera la desigualdad del desarrollo.

Es esa incoherencia la que para Cardoso define la marginalidad como un problema social;³² el cual es proporcional al crecimiento demográfico al mismo tiempo. Y ello no contradice la tesis de José Nun, sino que la refuerza; porque Cardoso también considera raíces de la marginalidad,³³ fenómenos derivados de la naturaleza del desarrollo en la región, como: a) la inadecuada distribución del ingreso por razones políticas mayormente; b) la desconexión de políticas públicas –que, por ejemplo, han influido en la disminución de la tasa de mortalidad con el mejoramiento de condiciones sanitarias–, respecto a la capacidad de absorción del mercado de trabajo, y c) la falta de dinamismo del sistema económico que resulta incapaz de asimilar el excesivo crecimiento poblacional –hecho que explicaría según el mismo autor la concentración urbana y el desplazamiento migratorio–.

Así, la *marginalidad social relativa* alude a las experiencias de riesgo que dimanen de la asimilación deficiente de grupos sociales en mercados de trabajo desequilibrados pero que también se relacionan con esos factores antes mencionados, que aunque se forman parte de la naturaleza del desa-

30 Ronaldo Munck, “The Labor Question and Dependent Capitalism. The Case of Latin America”. En *The Social Question in the Twenty-First Century: A Global View*, coordinado por Jan Breman, Kevan Harris, Ching Kwan Lee y Marcel van der Linden (California: University of California Press Political Science, 2019).

31 Fernando H. Cardoso. “El desarrollo en Capilla”, *Boletín de Planificación* 12 (1981): 53-82.

32 Cardoso, “El desarrollo en Capilla”.

33 Cardoso, “El desarrollo en Capilla”.

rrollo, estos no se vinculan de manera directa con las dinámicas económicas exclusivamente. Es decir, existen experiencias de desventaja y desequilibrio influidas por la condición dependiente y la heterogeneidad, empero también por la hegemonía de relaciones de poder que no intentan terminar con ese círculo vicioso porque resultan favorecidas.

La disfuncionalidad que ellos sufren, puede ser constante o variable dependiendo del grado y la intensidad de la precariedad en la participación en las distintas dimensiones de la vida social. Disfuncionalidad que, también, experimentan los individuos con independencia a los marcos normativos promovidos por las ideologías hegemónicas en las sociedades democráticas.

Derivado de lo anterior, una exégesis sustantiva aquí es que, bajo condiciones de subordinación hegemónica tanto interna como externa y viviendo marginados, los individuos enfrentan condiciones estructurales que refuerzan esa condición de marginalidad; aunque no de un modo ostensible. Esto es, no es público ni patente que su condición vulnerable existe por su disfuncionalidad constante o variable al sistema económico y político. Tampoco es público que esa disfuncionalidad la define la naturaleza de la vinculación social, política, económica y cultural que el país en cuestión mantiene con los países céntricos.

No obstante, lo que sí es perceptible para ellos, son las consecuencias de esa condición marginal en el ámbito de la disponibilidad de activos y de recursos. También, el grado de exposición a riesgos desde la misma condición, en un ambiente normativo donde el “deber ser” difiere de la realidad a la que están expuestos. Es decir, llegan a tener conciencia sobre la manera en que influyen los procesos de marginación; sobre las realidades o circunstancias que se reproducen y que determinan su existencia. Sobre la base de ese raciocinio y cuando la migración se convierte en una solución para los problemas que enfrentan, se utiliza la categoría de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad*.

Ello significa por otra parte que, en este caso específico, la disquisición epistemológica entre marginalidad y vulnerabilidad no es excluyente sino complementaria, en tanto se describe la migración como un fenómeno ajustado en primer lugar por una condición de marginalidad, que ha sido obje-

tivada —es indudable que existe para los individuos— en la conciencia social por medio de las carencias y la exposición a riesgos que ellos perciben.

No obstante a esa posibilidad de integración epistemológica entre estos dos términos que aquí se muestra, sigue siendo un desafío para los estudiosos de estos fenómenos lograr tal constitución cognoscitiva. Sobre todo, porque desde la normatividad que discurre en el discurso político moderno de las sociedades latinoamericanas, no es plausible admitir que la marginalidad y la marginalización son inevitables bajo la condición heterogénea. Más, cuando la naturaleza del vínculo social y del desarrollo, promueve sin obstáculos y por la anomia o incapacidad de las instituciones, las condiciones de desventaja y vulnerabilidad. O dicho de otra manera, bajo la lógica de igualdad de derechos y oportunidades, la admisión de que existen y existirán marginales inevitablemente es contraproducente y, tal vez por ello, coexisten diferentes términos para describir una situación particular, como se ha ido demostrando a lo largo de este trabajo.

La binacionalidad como estrategia frente a la marginalidad social relativa: un estudio de caso en México

Una crítica posible a este enfoque argumentaría que hay sectores poblacionales que acuden a la binacionalidad a partir de antecedentes culturales o familiares sin que esto constituya una respuesta a experiencias signadas por una situación de desventaja. Y, aunque esto es aparentemente cierto, tal afirmación soslaya que en tanto la doble ciudadanía intenta asegurar la integración de sujetos a otras estructuras de oportunidades y potencialmente acceder a otros activos y capitales —además de promover la agencia de los individuos y la defensa de sus derechos—, ello significa que se admiten experiencias de riesgo en relación a las posibilidades de sostener una reproducción social bajo estándares validados por las creencias de los grupos que buscan esa posibilidad. Experiencias de riesgo que, aunque no estén directamente relacionadas con situaciones de desventaja o vulnerabilidad, si contemplan límites reales a la forma de reproducción social de tales grupos en

el ámbito endógeno; que validan la doble nacionalidad como una estrategia de reproducción social a través de la migración.

No obstante, el hincapié fundamental aquí está dirigido a examinar cómo esa binacionalidad se convierte en una estrategia frente a los procesos de marginalización y dentro de un escenario global donde el control de la migración ha evolucionado a dinámicas más restrictivas y excluyentes, donde se valida el “derecho de pertenecer de los migrantes y diferenciándolos de otros [...] bajo una dialéctica de inclusión y exclusión que los disciplina al ser objeto de escrutinio público”.³⁴

Es necesario no perder de vista que tanto “el derecho de pertenecer” como la búsqueda de una normatividad jurídica que ampare a los migrantes, se sustenta en la necesidad que ellos tienen de nuevas relaciones con nuevos agentes e instituciones así como del aseguramiento jurídico de derechos. Esto es, una articulación de experiencias que engloban factores estructurales, subjetivos y vivenciales que se reflejan en los tipos de discursos y narrativas que acompañan a la movilidad migratoria; y, que sitúa –esa articulación–, la acción estratégica de los agentes locales en los propios contextos relacionales en los que se han desenvuelto y en los que esperan hacerlo. De esa manera, la forma en que se entiende la binacionalidad aquí no excluye, sino por el contrario, contribuye a debates abiertos sobre el rol de la ciudadanía y el alcance de la transnacionalidad de esa categoría en la búsqueda de ampliar los derechos en la trayectoria migrante.³⁵

Así, la binacionalidad puede ser también entendida como una adaptación de los migrantes a ese contexto restrictivo, por medio de una admisión jurídica que les permite extender sus derechos, prácticas y experiencias, tanto desde el punto de vista generacional y geográfico, como socioeconómico. Una acotación importante al respecto es que, esas experiencias de adaptación engloban estrategias diversas que van desde: a) el “aseguramiento” familiar del proceso migratorio a futuro por medio de la transferencia familiar de la condición legal, el nacimiento y el matrimonio; b) reafirmar derechos individuales de forma transnacional que engloban el acceso a mejores

34 Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc, “From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration”, *Anthropological Quarterly* 68.1 (enero de 1995): 15. doi: 10.2307/3317464.

35 Cfr. Mónica Ibáñez Angulo, “De la Identidad Nacional a la Ciudadanía Transnacional: Procesos Migratorios y Espacios Transnacionales”, disponible en <https://docs.gedime.files.wordpress.com/2008/02/monicaibanez.pdf> (fecha de acceso: 1 de marzo de 2020); Alfredo Sánchez y Adolfo Rogelio Cogco, “Percepción de Pobreza en los integrantes de un flujo migratorio emergente. Narrativas transnacionales entre Tres Valles y Kansas”, *Estudios Fronterizos* 21 (junio 2020). doi: 10.21670/ref.2009051; Silvia Inés Merenson, “¿Qué tipo de ciudadanía es la ciudadanía transnacional?”, *Cuadernos del IDES* 31 (2016): 32-36.

ingresos y la circulación de profesionales, hasta c) prácticas ilegales para la obtención de derechos o documentos.

En este tenor, Faist y Gerdes, explican que son las circunstancias históricas que caracterizan los flujos, las que han originado una tolerancia y resistencia hacia la doble nacionalidad como un proceso dependiente de la trayectoria migratoria.³⁶ Para estos autores, la doble nacionalidad refleja un proceso de integración entre: a) las intenciones en los países receptores de regularizar la migración, y b) los propósitos de los migrantes quienes buscan insertarse en dinámicas sociolaborales y económicas –mayormente–, que ellos perciben como favorables. La tolerancia a la doble nacionalidad es un proceso que le da un significado a la migración en la sociedad de acogida al otorgarle congruencia legal al fenómeno de integración descrito antes. Empero, esa doble nacionalidad también le da significado al proceso migratorio en las sociedades de origen, al extender la potencialidad futura de emigrar a nuevos sujetos o permitir la integración de estrategias de vida entre dos países.

Esto es especialmente significativo para los migrantes que no son aptos para la selección establecida en las políticas, quienes buscan formas de adaptación al modelo restrictivo y utilizan la acreditación legal para extender la potencialidad de migrar; y, con ello, acceder a mejores oportunidades de movilidad social en el futuro. Esa integración entre los intereses de las políticas migratorias y los propósitos de los migrantes, ocurre mediante estrategias que implican –en ocasiones– acciones ilegales; como por ejemplo, declaraciones apócrifas sobre el lugar de residencia para obtener la nacionalidad, el arreglo matrimonial o el cruce de fronteras para dar a luz a futuros ciudadanos de Estados Unidos.

En este sentido, también desde el punto de vista teórico, autores determinan que desde ese proceso de integración dual surge una “dependencia de la trayectoria” que se manifiesta más en el ámbito del migrante y sus propósitos de integración eficaz, pero también en lo relativo a las políticas migratorias que buscan ajustar las prácticas e historia de los sujetos que se movilizan entre las naciones. Esta dependencia significa:

36 Faist y Gerdes, “La doble ciudadanía como un proceso...”.

37 Faist, “La doble ciudadanía como un proceso...”, 100.

[...] que una vez que los actores han empezado a moverse por cierta trayectoria –tolerando la doble nacionalidad bajo ciertas circunstancias– existen todos los incentivos para continuar por el mismo camino y muy serios inconvenientes en dar marcha atrás en esa trayectoria.³⁷

Sobre todo si el punto de partida fue una *marginalidad social relativa* constante o variable.

38 Faist, “La doble ciudadanía como un proceso...”, 100.

Según Faist y Gerdes,³⁸ aunque existen estudios sobre cómo esa condición binacional resuelve conflictos entre gobernantes y gobernados, la binacionalidad desde la perspectiva de los migrantes ha sido menos explorada. Un aspecto relevante desde esa perspectiva es cómo la aceptación en un contexto restrictivo por medio de la acreditación legal, disminuye las prácticas ilegales migratorias en ese ambiente, al mismo tiempo que abre nuevos procesos de integración hacia la sociedad de origen, que pueden involucrar prácticas ilegales.

Un epítome de lo descrito anteriormente es que: el creciente auge de políticas migratorias restrictivas responde a los intereses prevalecientes en las sociedades de acogida. Estos intereses omiten la contribución real de los migrantes a esas sociedades; al mismo tiempo que obvian los distintos procesos de integración que existen entre las demandas de mano de obra barata y los intereses que sostienen el éxodo. Aun cuando se intenta restringir la entrada de migrantes no favorecidos, el “deseo de movilidad” que prevalece como respuesta a una situación de desventaja estimula el acceso a esas sociedades utilizando, al mismo tiempo, los mecanismos de acreditación legal.

Por lo anteriormente descrito aquí, cabría la pregunta entonces: ¿en qué sentido la binacionalidad es una estrategia que evidencia una *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* al consentir la migración de sectores poblacionales expuestos a una *marginalidad social relativa* de manera constante o variable? La respuesta a esta tendría que, es preciso reiterar, incluir cómo la doble nacionalidad permite una reinserción internacional de los sujetos a nuevas formas de reproducción social, con el acceso a estructuras y activos.

Teniendo en cuenta ese cuestionamiento, se realizó el reexamen de la base de datos del estudio realizado en 2015 por un colectivo de CIESAS-Occidente y dirigido por Pablo Mateos; cuyo objeto de investigación fueron migrantes binacionales mexicanos. En esa base de datos, se consideraron 242 entrevistas semiestructuradas (114 masculinos y 128 femeninas) que tenían al momento de las entrevistas,³⁹ una edad promedio de 39 años y que manifestaron experiencias migratorias variadas con un denominador común en la doble ciudadanía.

Ese reexamen, que incluyó un estudio cualitativo donde predominó el método etnográfico, con análisis de entrevistas semiestructuradas y de discurso en menor medida, se enfocó en valorar si los migrantes expresaban que la doble nacionalidad tenía como propósito asegurar el ciclo migratorio. Y, con ello, el acceso a nuevas estructuras de oportunidades y a activos proporcionados por el mercado laboral. Es decir, se estudió la representación social de la binacionalidad como una estrategia de reproducción social individual y familiar en múltiples estructuras socioeconómicas tanto endógenas como transnacionales. También, como una estrategia que les permitió nuevas relaciones con agentes e instituciones y el aseguramiento de derechos. Al mismo tiempo, se observó en las declaraciones de los binacionales qué tipos de experiencias reflejaban la exposición a la *marginalidad social relativa* observando el mismo indicador, más otros relevantes como acceso educativo, ingresos, experiencias de vulnerabilidad y exclusión y acceso a políticas públicas.

Al respecto, un resultado interesante de la contraposición que antes se mencionaba, entre la representación social de la binacionalidad como una estrategia asociada a esos factores multidimensionales y las experiencias declaradas por los entrevistados que reflejaron algún tipo de marginación social relativa; fue que, a pesar de tener una alta representación el indicador trabajo y que sobre este se construían toda una serie de expectativas relacionadas con la reproducción social, en los mismos testimonios se expresaron escenarios diversos que definían a la doble nacionalidad como una estrategia que potencialmente subvertía distintas situaciones de desventaja.

39 Entrevistas realizadas en México: Mexicali y Tijuana en Baja California; Ciudad Juárez en Chihuahua; Acatic, Guadalajara, San Isidro, San Gabriel, Capilla de Guadalupe, Degollado, Tala, Poncitlán y Zapotitlán, Santa Cruz en Jalisco; Zamora, Parícu, Tangancicuaro en Michoacán; Jerécuaro en Guanajuato, Cholula en Puebla. Entrevistas realizadas en Estados Unidos: Berkeley, Calexico, Los Ángeles, Clovis, Coachella Valley, el Centro, Fresno, Fruitvale, Gardena, Long Beach, Los Gatos, Midcity, Oakland, San Diego, Studio City, Watsonville en California; Brooklyn en New York; Chicago; El Paso, Texas; Passaic, New Jersey.

Un aspecto atañido es que, de acuerdo con la perspectiva de los migrantes, la binacionalidad soluciona puntualmente el problema migratorio, es decir, la acreditación legal de los individuos en un ambiente restrictivo. Empero, este paso forma parte de una estrategia de mediano y largo plazo que busca la integración de los individuos y en su propio beneficio, en territorios delimitados geográficamente y con propias dinámicas de interacción socioeconómicas. La posibilidad de alcanzar una mejor calidad de vida que plantea esa integración dual, motiva incluso a procederes ilegales como las estrategias familiares que aseguran en la trayectoria migrante la doble ciudadanía, con el traspaso de fronteras para dar a luz en territorio estadounidense.

También, de acuerdo con el imaginario de los entrevistados, la misma posibilidad que permite hacer uso de estructuras y espacios en dependencia de las necesidades de reproducción social; implica una comparación constante entre los contextos en los que les permite acceder la condición binacional. Balance que influye en las decisiones migratorias. Esto implica un cotejo donde predomina la lógica de beneficio circunstancial y donde se pone en práctica la posibilidad de decidir cuál es la mejor opción para lograr mejor rentabilidad, provecho, utilidad o rendimientos en el corto y mediano plazo. Cuestión que no se circunscribe al mercado de trabajo y los ingresos que estos proporcionan.

Ese paralelismo, entonces, implica una correlación sistemática entre las acciones que se ponen en práctica entre dos territorios, lo cual muestra un tipo de integración binacional desde los individuos a estructuras de oportunidades y activos. Eso es una estrategia transnacional que intenta mitigar los límites de tal integración en un solo escenario; que se expresa en proyectos e intenciones que afilian estructuras, agentes y activos en ambos espacios. Esto es que, la doble ciudadanía permite en el mediano y largo plazo, por ejemplo:

- a) Trabajar en Estados Unidos y obtener mejores ingresos para así adquirir propiedades en México.
- b) Un estatus legal que permite estudiar en México y regresar a trabajar a los Estados Unidos.

- c) Jubilarse después de trabajar en Estados Unidos y vivir en México con esos ingresos de retiro que proporcionan las políticas públicas del país anglófono.
- d) Acceder a las políticas de cuidado y médicas en Estados Unidos aunque se resida en México.

No obstante a los múltiples ejemplos que pueden mencionarse, para evidenciar cómo los proyectos e intenciones plasmados a través de la doble ciudadanía asocian estructuras y activos en ambos espacios, es preciso destacar que hay un énfasis en esas representaciones sobre los beneficios que proporciona el acceso al mercado de trabajo y los ingresos en los Estados Unidos y en comparación con México. Beneficios que irradian a distintas dimensiones de la vida social y cultural.

En ese énfasis destaca la percepción de mejora en la capacidad de consumo, por el acceso a la divisa estadounidense que históricamente ha tenido mayor estabilidad frente al peso mexicano. Así, la apreciación de cambio sobre la correlación ingreso-consumo evidencia, por una parte, que la doble ciudadanía potencialmente permitiría una transformación de la situación de desventaja que está determinada por la variación monetaria entre las dos divisas y los bajos ingresos en México. Ello significa reconocer la imposibilidad de integración en un mercado de trabajo de salarios más fuertes como una desventaja, que circunscribe a los individuos a una correlación ingreso-consumo débil. Por otra parte, que esa transformación de la correlación ingresos-consumo, la que existe al integrar distintos escenarios socioeconómicos por medio de la doble nacionalidad, permite una acumulación de activos que sobrepasan los grados de marginación precisamente asociados al mercado laboral, en este caso particularmente en México. Un silogismo sugestivo aquí es que, la binacionalidad consiente fragmentar el vínculo social desventajoso que expresa un mercado laboral dependiente; y que, por esa razón, es una estrategia desde los migrantes que refleja la *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* y responde a la marginación latente.

Uno de los entrevistados, expresa su propia reflexión sobre la correlación antes mencionada:

Pues mira, uno de los sueños así como mexicalenses es trabajar allá y vivir aquí, porque así sí te alcanza el dinero, pero si trabajas allá y vives allá es exactamente la misma friega que vivir aquí, trabajar aquí, está bien difícil en todos lados [...]. Porque pues aquí se devalúa mucho el peso, entonces para mí es más seguro tenerlo en Estados Unidos, porque allá no le va a pasar nada. Aquí en pesos se te hace nada, aquí de Octubre a Enero se te hizo nada tener 500 pesos por la devaluación [...], entonces, allá lo siento más seguro, aquí no se si te habrán dicho ya, aquí hace unos años, como 20 años, el gobierno tenías, podías tener cuentas en dólares, y el gobierno dijo: «te voy a cambiar tus dólares a pesos, pero al tipo de cambio que yo te voy a dar». Me acuerdo que mi papá se infartó, o sea, imagínate, «te voy a cambiar tus dólares al tipo de cambio que yo quiera, y si quieres sacar tu dinero te lo voy a dar en pesos»; entonces, desde entonces, jamás, o sea... No, no vamos a tener, tenemos la ventaja de vivir aquí, entonces podemos cruzar y mis hermanos son mexicanos y tiene sus cuentas en Estados Unidos.⁴⁰

40 Entrevista, código 93_MEXUSA_MXL_YB_ELENA_20150127.

41 Brandon Folse, "Aspirational migration: the case of Chinese birth tourism in the U.S." (Tesis de Programa de Estudios Asiáticos, Graduate School, University de Oregon, 2017), disponible en <https://scholarsbank.uoregon.edu/xmlui/handle/1794/22749>; Juanita Childs Jaramillo, "Perceptions of Chinese Women Coming to the United States to Give Birth: Birth Tourism" (Tesis, Northern California Consortium Doctor of Nursing Practice, California State University, 2018). doi: <https://doi.org/10.31979/etd.5ytm-h926>.

Otro aspecto que evidencia la visión de la binacionalidad como una estrategia a largo plazo es el aseguramiento familiar de esa posibilidad de integración dual, por medio del nacimiento. Esta es una característica que es propiciada por las condiciones geográficas entre las dos naciones, pero que se ha visto manifestada también en otras migraciones hacia los Estados Unidos, como la china.⁴¹

En este caso, los entrevistados refieren como principales beneficios a futuro y además de la posibilidad de trabajar y tener mejores ingresos, otros beneficios sociales como el seguro médico y potencialmente, el acceso al sistema educativo. En torno a esa práctica, resalta la vinculación del acto ilegal —traspaso de la frontera para dar a luz en Estados Unidos—, con un acceso futuro a derechos que garantizarían la vida al nacido bajo esas circunstancias.

Otra cuestión atañida es que la binacionalidad como estrategia en este caso, se basa en un acto ilegal que abre un nuevo proceso de migración legal en el futuro. Destacándose así que, en la percepción de los entrevistados, este tipo de acto realizado dentro de una situación de vulnerabilidad

intenta superar esa condición en el futuro y es visto como una inversión; asegurando el acceso a los hijos en entendidas como mejores estructuras de reproducción y derechos. También, sobre esto se observa un fenómeno particular: fue frecuente que los hijos binacionales nacidos bajo esas condiciones, extendieron la legalidad de estancia migratoria en Estados Unidos a padres que en primer lugar habían incurrido en un acto ilegal para proporcionales esa condición.

En sí, ostentar la doble nacionalidad es concebida como un privilegio que permite integrar estructuras entre ambos países. No obstante, una necesaria precisión sería que esa integración no ocurre de manera unidireccional de México a Estados Unidos, sino que de modo bidireccional y contrario al mismo tiempo. Podría interpretarse bajo el esquema de análisis que propone el concepto de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* como una evidencia de que esa integración es posible incluso cuando no se cumplen las expectativas planeadas con antelación sobre la adquisición de la condición binacional y en lo relativo a beneficios múltiples o accesos a distintas estructuras.

Ello se traduciría en que, los migrantes utilizaron la posibilidad de integración en ambas sociedades que les permitía la doble nacionalidad, incluso cuando reprodujeron una condición de desventaja, de vulnerabilidad, en la sociedad de acogida. En este sentido, también se corroboraron prácticas de ilegalidad que buscaron hacer efectiva esa integración. Tal es el caso de la acreditación de la ciudadanía mexicana con actas de nacimiento apócrifas en el caso de los nacidos en los Estados Unidos, con el fin de obtener beneficios otorgados por el gobierno de México.

También, la binacionalidad, permite una integración en el corto plazo cuando la cotidianidad de los individuos, sobre todo de aquellos que viven en espacios geográficos vinculados a las fronteras, entrecruzan las dinámicas laborales, de ocio y hábitat entre dos naciones. En esos espacios geográficos, el “deseo de movilidad” manifiesto, acontece a través de un flujo cotidiano que busca alternativas laborales y de ingreso de mayor dinamismo. En la opinión de los entrevistados, el mercado laboral estadounidense y los ingresos que de allí se obtienen, suponen una mejor calidad de vida que

se manifiesta en la posesión de bienes diversos. Sobre este asunto una pregunta teórica relevante sería: ¿es la diferencia entre los mercados laborales y los ingresos entre economías desiguales, la que perpetúa la necesidad de movilidad de estos migrantes binacionales? En sintonía con el enfoque aquí comentado en los apartados anteriores, la respuesta a esa interrogante, conllevaría el análisis de por qué se sostiene esa diferencia que amplía la brecha de la desigualdad entre las dos naciones, desde la que subsisten condiciones de existencia que caracterizan la cotidianidad de los individuos y signan, además, sus modos de reproducción social.

Es en ese sentido que es posible comprender la manera en que la doble ciudadanía integra estrategias entre naciones, al consentir la articulación de los modos de reproducción social de los individuos; que se adaptan a las peculiaridades socioeconómicas prevalecientes, en el intento de asegurar accesos a indistintas estructuras socioeconómicas, laborales y educativas. Ese aseguramiento debe traducirse en la obtención de beneficios en el corto y largo plazos, los que no solo engloban bienes y servicios diversos, sino también derechos. La utilización de la nacionalidad que conviene mejor para la adaptación a las circunstancias que los migrantes buscan integrarse, no es más que una respuesta, que a través de la migración, intenta evitar los riesgos relacionados con la condición de desventaja social, sea esta marginación o vulnerabilidad social.

La doble nacionalidad entonces es percibida por los entrevistados en este estudio como una condición que trae beneficios. En relación con ellos, la movilidad se reitera como una posibilidad que permite evitar las condiciones desventajosas del empleo y los ingresos, que predominan en las sociedades de origen. También se observa que, en esta correlación movilidad-empleo, se integran estrategias que buscan minimizar los efectos de las crisis económicas; en especial, para aquellos sectores profesionales que buscan insertarse en escenarios laborales de mayor dinamismo. De esta forma, al ser esa correlación una posibilidad que está amparada por la condición de binacionalidad; esta última se convierte en un componente que permite la integración laboral desde el punto de vista de los individuos,

tanto en edad económicamente activa como posteriormente en la etapa de jubilación; pero, que también favorece el flujo de personas calificadas que enfrentan grados diversos de marginación. Además, se aprecia la tendencia –aunque casuísticamente–, de que la doble nacionalidad influye en la desarticulación de la inversión pública en áreas como la educativa y del cuidado, cuando en lo individual la formación para el empleo, la educación y los niveles de desarrollo humano se integran en sociedades distintas a donde se lograron. No obstante, un epítome sustantivo aquí es que la correlación movilidad-trabajo, que es vista como un beneficio que la doble ciudadanía consiente, es percibida como una manera de evitar la vulnerabilidad que encuentran sectores poblacionales respecto al empleo, la formación educativa de calidad y los ingresos. Vulnerabilidad que se extendería para aquellos que no cuentan con esa posibilidad, quedando restringidas sus capacidades de adaptación por esa razón, a situaciones de desequilibrio.

Respecto a los beneficios que perciben los entrevistados sobre la doble nacionalidad, también destaca la percepción de riesgos sobre el acceso a estructuras, en especial a las de cuidado. Una cuestión constantemente reiterada, estriba en que predomina la visión de que la binacionalidad permite un acceso a seguros como el Medicaid o Medicare, los que asegurarían a personas en situaciones de pobreza y mayores de edad respectivamente, acceso a una seguridad social que se entiende de mayor alcance que la establecida en México.

Dentro de esa percepción de riesgos, lo cual es un indicador de cómo se percibe la vulnerabilidad y marginación sociales, hay un especial énfasis en lo relativo a los derechos individuales y cómo la binacionalidad puede ser una garantía de ellos. También, aunque en menor medida, se observa una tendencia a relacionar la representación política y la defensa de los derechos frente a escenarios de violencia. A modo de ejemplo, para algunos entrevistados, la violencia extrema que se vive en algunas regiones de México, donde ocurren desapariciones forzadas y violaciones a los derechos humanos, implica un desamparo legal y jurídico que, en el caso de los binacionales puede contrarrestarse con la representatividad que encuentran en

las leyes estadounidenses.⁴² Ello además implicaría un empoderamiento y grados de participación diversos en Estados Unidos, frente a la disminución de ellos en la sociedad mexicana.

Por otra parte, en cuanto a los tipos de experiencias que comentaron los entrevistados y que reflejaron una exposición a una marginalidad social relativa, se observó que el factor generacional fue muy relevante. Esto es que, la adquisición de la doble nacionalidad no se basó solamente en las experiencias de vulnerabilidad individuales; sino que, también sobre las vivencias y percepciones de generaciones previas; las que influyeron en estrategias familiares.

Frente a los riesgos de acceso a estructuras que están incorporados en las experiencias previas, prevalece la percepción de “oportunidad”. Así, es frecuente la intención en algunos padres de ofrecer mejores condiciones de vida a sus hijos, proveyéndolos u otorgándoles la binacionalidad por medio, incluso, de actos de ilegalidad como se comentó antes. En esas experiencias sobresalen las dificultades para acceder a procesos educativos de calidad y la de tener mejores ingresos como preocupaciones relevantes.

Creo que empezó así, pero como vieron, bueno, pensaron que íbamos a tener más oportunidades de este lado, porque pues, mi mamá cuando fueron a la escuela se dieron cuenta pues [...], se dieron cuenta que había pues, que podías estudiar e ir pagando poquito a poquito, que te puede ayudar el Gobierno, cosas así, y yo digo que pues quisieron que empezáramos aquí pues, porque mi papá siempre me dijo que quería que fuera mejor que él, porque me contaba las historias de cuando él era niño y pues era bien difícil, las cosas eran bien difícil, bien reales, bien feas, y yo digo que pues él no quería eso para nosotros, no quería que viéramos lo que él vio, lo que él vivió, y pues quería un cambio, quería algo diferente, entonces, siempre nos inculcó eso, de que saben qué, vayan a la escuela, siempre me decía: ‘ese papelito, ese papelito, cuenta mucho, eso nadie te lo va quitar, y sí te pueden quitar tu casa, te pueden quitar tu carro, te pueden quitar todo, pero tu educación,

tu ser nunca te lo van a quitar', así que siempre quería que estudiáramos para hacer algo con nuestras vidas pues, porque aquí hay oportunidades de crecer, no hay tantas limitaciones, ¿sí me explico?⁴³

43 Entrevista, código
109_MEXUSA_SND_YB_
ROGELIO_20150131.

Otra experiencia relevante al vincular la trayectoria migrante con la doble nacionalidad, fue la de la migración interna. Esta experiencia involucraba distintos intentos frustrados de integración sociolaboral y otras dimensiones de la vida social en México. Estrategias que respondieron no solo a la necesidad de insertarse en espacios educativos y laborales, sino también a: los procesos de transformación que en diferentes etapas condicionaron una migración de zonas rurales a urbanas; el crecimiento de la pobreza;⁴⁴ y, al incremento de la violencia y el crimen organizado.⁴⁵

44 Entrevista, código
254_MEXUSA_COA_EP_
ELVIA_20150912.

45 Entrevista, código
254_MEXUSA_COA_EP_
ELVIA_20150912.

Entre los aspectos que evidencian un tipo de vinculación social desventajosa, que exhiben distintas carencias y privaciones y fueron incluidas en la trayectoria migrante binacional, están: desempleo o empleo de baja remuneración; ingresos bajos o ausencia de ellos, bajo nivel de participación y representación, inaccesibilidad a sistemas educativos, financieros y de cuidado; exposición a situaciones de violencia. En su conjunto, estos elementos restringían la participación de los binacionales en las distintas áreas de la vida social y en la sociedad de origen. Cuestión que influyó en la debilidad de sus activos y con la extenuación de sus estructuras de oportunidades. Por ello, se observó en esa muestra una *marginalidad social relativa*, con consecuencias que intentaron superar con la condición de binacionalidad. Con esto último, en sus declaraciones fue evidente que percibieron esa condición como una manera de sortear las experiencias de riesgo y disminuir así el grado de intensidad de la precariedad que se registró en su trayectoria migrante, tanto individual como generacional.

Conclusiones

La binacionalidad vista como un mecanismo que asegura el proceso de *dispersión transnacional de la vulnerabilidad* es un enfoque teórico complejo, que regresa

a discusiones teóricas sobre el desarrollo latinoamericano; y que, también, realiza el análisis del contexto donde ocurre la migración.

El mismo enfoque, hace hincapié en la noción de marginalidad que es discutida en la teoría de desarrollo latinoamericana, como un acervo de ineludible uso para explicar los procesos migratorios, cuando son expuestos los sujetos a situaciones desfavorables y desventajosas para la reproducción social. Esta lógica no obstante, en apariencia encuentra la dificultad gnoseológica de cómo conceptualizar esa situación de desventaja; sobre todo cuando existen profundos debates sobre la pertinencia de conceptos como pobreza, vulnerabilidad social y exclusión para describir tal condición.

Es precisamente el reexamen sobre la condición de marginalidad y su alcance para describir la disfuncionalidad de los grupos sociales al desarrollo, el que permite aquí conciliar la aparente disgregación de los conceptos mencionados arriba. Sobre todo porque la definición de marginalidad no es homogénea, sino que hace referencia a una situación que puede ser profunda o relativa y que es inherente a las características del desarrollo en la región.

Para exponer lo variable de la incidencia de esa disfuncionalidad, que puede ser relativa o constante, aquí se utiliza el término de marginalidad social relativa, la cual alude al deterioro de la disponibilidad de activos y el acceso a estructuras de segmentos poblacionales. Características estas últimas que definen a la vulnerabilidad social como un daño constante al sistema relacional de los individuos, quedando así delimitada su acción social. Por ello, es posible enunciar que en la migración ocurre una dispersión transnacional de la vulnerabilidad.

Ello significa que en la trayectoria migrante se incluyen esas experiencias de desventaja, que son aquellos obstáculos que les impiden una reproducción social conveniente. No obstante, ante obstáculos que prevalecen para consumir la estrategia migratoria como una alternativa de reproducción social –de inserción en múltiples estructuras para así disponer de activos suficientes–, la binacionalidad trasciende como una estrategia que en particular les permite a los sujetos acceder a estructuras, espacios y relaciones, así como disponer de activos; e incluso transmitir generacionalmente esa posi-

bilidad, como una vía para superar el tipo de marginación que consentían antes de migrar. La binacionalidad trasciende como un recurso que intenta asegurar el éxito de la migración en el proceso de dispersión transnacional de la vulnerabilidad.

